21 3 3115

Señor Economista: JOSE RAMÓN JARAMILLO MIRANDA Ciudad. –

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía LITOGRÁFICA DEL PACÍFICO LITOPAC C. LTDA., en sesión celebrada, el día 1 de julio del 2020, resolvió elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía, por un período estatutario de TRES años.

En el ejercicio de sus funciones, tendrá facultades para administrar la sociedad y ejercerá de modo individual la representación legal, judicial y extrajudicial, con todos los deberes y atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía que constan en la Escritura Pública de Constitución, autorizada por el Notario Noveno del cantón Guayaquil, Dr. Thelmo Torres Crespo, el 6 de diciembre de 1977, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, 28 de marzo de 1978.

La Compañía LITOGRÁFICA DEL PACÍFICO LITOPAC C. LTDA., aumentó su capital y reformó consecuentemente su Estatuto Social mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil Ab. Marcos Díaz Casquete, el cinco de junio de mil novecientos noventa y cinco; inscrita en el Registro Mercantil el veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y seis.

Muy atentamente,

ECON CARLOS ARTURO BERMÚDEZ INTRIAGO GERENTE GENERAL- SECRETARIO

RAZON: Declaro que acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía LITOGRAFICA DEL PACIFICO LITOPAC C. LTDA., que antecede, y que me he posesionado en esta fecha. Guayaquil, 1 de julio del 2020.

C, JOSE RAMON JARAMILLO MIRANDA.

CA. 090385245-7



ESPACIO EN BLANCO

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:22.122 FECHA DE REPERTORIO:30/jul/2020 HORA DE REPERTORIO:12:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía LITOGRAFICA DEL PACIFICO LITOPAC C. LTDA., a favor de JOSE RAMON JARAMILLO MIRANDA, de fojas 52.555 a 52.558, Libro Sujetos Mercantiles número 9.046.

ORDEN: 22122

<u>indvaktindindalidina kaliktilista kalidalidi kalidalidi inga dalaktilidi</u>

Guayaquil, 04 de agosto de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado Récistrador mercantil DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0236122

B.